

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4604 BODEGAS RIBERA DE PELAZAS, S.L. EN CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y el art.18 de los estatutos sociales, el administrador concursal convoca a todos los socios a la celebración de Junta General que tendrá lugar el próximo día 2 de septiembre, a las 09:00 horas, en el domicilio de la administración concursal, calle Modesto Lafuente, 8, 1º, 24004 León, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, integradas por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Según el Art.272.2 TRLSC a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de las cuentas.

León, 24 de julio de 2024.- El administrador Concursal, José-Luis Merino García.

ID: A240034932-1